

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL ANCUYA – NARIÑO

TRASLADOS CIVILES:

ASUNTOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADOS, A PRIMERA HORA LABORAL, HOY 28 DE ENERO DE 2022, ART. 110 y 446 del CGP, Y EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020.

HAGA CLIC AQUI PARA CONOCER LAS LIQUIDACIONES A TRASLADAR

No.	No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA	TERMINA
1	2020-00043	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HERNANDO ALVEIRO TRUJILLO LEYTON	LIQUIDACION CREDITO	31-01-2022	02-02-2022
2	2020-00054	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OLIVER ALDEMAR MOLINA CERON	LIQUIDACION CREDITO	31-01-2022	02-02-2022
3	2020-00062	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS DAVID YELA GUERRERO Y OTRA	LIQUIDACION CREDITO	31-01-2022	02-02-2022
4	2021-00009	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIO EFRAIN CHANFUELAN EGAS	LIQUIDACION CREDITO	31-01-2022	02-02-2022

ELIANA ANDREA LOPEZ BURBANO

Secretaria.

Carrera 4 No. 38-19 Barrio Camilo Torres - Ancuya - Nariño Correo Institucional: j01prmpalancuya@cendoj.ramajudicial.gov.co